



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
LIMITADA

TD/B/WG.7/L.1/Add.1
5 de abril de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo Especial de Trabajo sobre el Papel
de las Empresas en el Desarrollo
Primer período de sesiones
Ginebra, 3 de abril de 1995
Tema 7 del programa

PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO
SOBRE EL PAPEL DE LAS EMPRESAS EN EL DESARROLLO
SOBRE SU PRIMER PERIODO DE SESIONES

Relatora: Sra. Booth di GIOVANNI (Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte)

TEMAS 3 Y 4 (continuación)

Oradores: Sudáfrica
Egipto
Etiopía

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda -que deben presentarse en inglés o francés- se comuniquen, a más tardar, el viernes 14 de abril de 1995 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Oficina E.8102
Fax N° 907 0056
Tel. N° 907 5657 ó 5655

Capítulo I

FUNCION DEL ESTADO EN LA CREACION DE UN ENTORNO PROPICIO PARA LA PROMOCION DEL ESPIRITU EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO VIABLE DE LAS EMPRESAS, ESPECIALMENTE LAS PYME, CON REFERENCIA A LAS CUESTIONES SIGUIENTES:

- a) MARCO NORMATIVO Y ESTRUCTURA DE INCENTIVOS
- b) DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS
- c) CREACION DE INSTITUCIONES Y APOYO INSTITUCIONAL
- d) EL SECTOR INFORMAL Y SU INTEGRACION EN LA ECONOMIA FORMAL
(Tema 3 del programa)

y

DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES Y PAPEL DE LAS PYME, PRESTANDOSE LA DEBIDA ATENCION A LAS VENTAJAS QUE PUEDAN OBTENERSE DEL PROCESO DE MUNDIALIZACION
(Tema 4 del programa) (continuación)

1. El representante de Sudáfrica expuso a grandes rasgos el proceso que está en curso en su país para determinar la función del Estado en la creación de un entorno propicio para las pequeñas empresas y subrayó que su Gobierno se había comprometido a aplicar una política de promoción y crecimiento económicos. Para los millones de sudafricanos sin empleo o insuficientemente empleados era necesario crear puestos de trabajo e impulsar un crecimiento duradero y justo. Quedaba entendido que el auténtico promotor del crecimiento era el sector privado, aunque correspondía a los poderes públicos favorecer la creación de un entorno propicio. La promoción del sector de las pequeñas empresas era una de las prioridades identificadas de las que debía ocuparse el Programa para la Reconstrucción y el Desarrollo. Se consideraba que eficientes empresas pequeñas y medianas, así como las microempresas (PEMEYMI), eran indispensables para la creación de empleos, el crecimiento económico y un desarrollo equitativo. En su país había más de 800.000 PEMEYMI, que daban empleo a alrededor de una cuarta parte de los efectivos laborales. Enumeró los factores para una eficaz estrategia de promoción de las PEMEYMI: el entorno legislativo y reglamentario, el acceso a mercados y medios financieros, locales comerciales de precio aceptable, adquisición de conocimientos técnicos y acceso a medios técnicos apropiados.

Entre las comunidades necesitadas de consideración especial figuraban los habitantes de las zonas rurales decaídas y las mujeres. Llamó luego la atención hacia algunos factores importantes para el desarrollo de las PEMEYMI que se habían descuidado, entre ellos las compras y la subcontratación por organismos estatales, los programas especializados de garantía de los créditos y los programas de capacitación en determinados sectores. Su país estaba examinando de nuevo la creación de un marco político para el desarrollo de las PEMEYMI en consulta con las pequeñas empresas y las comunidades. A este respecto, se refirió al reciente Libro Blanco sobre la estrategia nacional para el desarrollo y la promoción de la pequeña empresa en Sudáfrica. Informó también al Grupo sobre la reciente conferencia nacional para tratar del desarrollo de las pequeñas empresas y mencionó la inminente creación de la Dirección General para el Desarrollo de la Pequeña Empresa dentro del Ministerio de Comercio e Industria. Por último, enunció los objetivos de la labor de apoyo al desarrollo de las PEMEYMI en Sudáfrica, donde el Gobierno se haría cargo de la coordinación global para su promoción. El objetivo primordial era "crear un entorno propicio para las pequeñas empresas".

2. El representante de Egipto expuso los resultados obtenidos por su país en relación con el desarrollo de las PYME, actividad apoyada por el Fondo Social para el Desarrollo (FSD) recientemente creado. Entre los objetivos principales figuraban el aumento de la eficiencia económica y la creación de empleos. A este respecto, se prestaba una atención especial al adelanto de la mujer y a la protección del medio ambiente. La misión específica del FSD era facilitar la creación de nuevas PYME y la expansión de las existentes. La selección de las empresas se basaba en los criterios siguientes: posibilidades de expansión del empleo, existencia de oportunidades viables, capacidad tecnológica, perspectivas favorables a un desarrollo duradero y calidad de la gestión. En los préstamos a las PYME, se habían establecido tipos de interés preferente de un 9% al año, frente al tipo corriente de un 16%. Estos préstamos se tramitaban con la ayuda de organizaciones no gubernamentales. Entre los obstáculos planteados figuraban: la identificación de los empresarios idóneos, el papeleo burocrático, la falta de fondos, los problemas de comercialización y distribución y el poder monopolístico de las empresas transnacionales.

3. El representante de Etiopía intervino para poner al día la ponencia relativa a su país (TD/B/WG.7/Misc.10). Estaban en curso de realización estudios destinados a mejorar la política reguladora de los terrenos urbanos; mientras tanto se había resuelto la cuestión de la tierra. La política de arrendamiento de terrenos urbanos había proporcionado a las PYME el espacio necesario, por lo que no existía ninguna discriminación entre las empresas grandes y las pequeñas. El organismo de privatización había identificado a las empresas que quedarían privatizadas para fines de junio de 1995, en los cuatro sectores siguientes: la hotelería, el comercio al por menor, la agricultura y la industria. Se había asignado prioridad a las empresas con un activo inferior a 20 millones de birr (unos 3,3 millones de dólares de los Estados Unidos), es decir, empresas que formaban del 51 al 75% de todas las empresas que iban a ser privatizadas. Para atenuar el desequilibrio en el desarrollo entre las regiones, el Gobierno había decidido conceder estímulos diferenciados y promover así las inversiones en las regiones menos adelantadas.
